

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado  
De fecha 13 de agosto de 2020, realizado virtualmente en la Universidad Autónoma de Querétaro.**

En modalidad virtual en la Universidad Autónoma de Querétaro de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con tres minutos del trece de agosto del dos mil veinte, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de julio de 2020. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión y observaciones a proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Presentación y aprobación en su caso de la Actualización de la Maestría en Arte para la Educación, facultad de Bellas Artes. 7.- Presentación y aprobación en su caso de la Modificación del Documento Fundamental de la Maestría en Derechos Humanos, respecto de la Cátedra Magistral, facultad de Derecho. 8.- Presentación de la Expo Innovación y Servicio Universitarios. 9.- Asuntos Generales.

**Asuntos Generales.**

**1. Lista de asistencia.**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DRA. MARGARITA TERESA DE JESÚS GARCÍA GASCA	Rectora	-
DR. JAVIER ÁVILA MORALES	Secretario Académico	-
DRA. MA. GUADALUPE FLAVIA LOARCA PINA	Directora de Investigación y Posgrado	✓
DRA. MARGARITA ESPINOSA BLAS	Directora de Facultad de Filosofía	✓
MCE. MA. GUADALUPE PEREA ORTIZ	Directora de la Facultad de Enfermería	-
M. en I. MARTÍN VIVANCO VARGAS	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
MTRO. RICARDO UGALDE RAMÍREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
DRA. SILVIA LORENA AMAYA LLANO	Directora de la Facultad de Química	✓
MTRO. JAIME NIEVES MEDRANO	Director de la Escuela Bachilleres	-
DR. MANUEL TOLEDANO AYALA	Director de la Facultad de Ingeniería	-
DRA. MARCELA AVILA EGGLETON	Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
DRA. GUADALUPE ZALDIVAR LELO DE LARREA	Directora de la Facultad de Medicina	-
DR. ROLANDO JAVIER SALINAS GARCÍA	Director de la Facultad de Psicología	✓
MTRA. LAURA PÉREZ TELLEZ	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ELIZABETH ELTON PUENTE	Directora de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
M.I.S.D. JUAN SALVADOR HERNÁNDEZ VALERIO	Director de la Facultad de Informática	-
DR. EDUARDO NÚÑEZ ROJAS	Director de la Facultad de Bellas Artes	-
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DRA. ADELINA VELÁZQUEZ HERRERA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ENRIQUETA ROSAS GONZÁLEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
DR. JUAN CARLOS JAUREGUI CORREA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
DRA. JOSEFINA MORGÁN BELTRÁN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
DRA. CINTLI CAROLINA CARBAJAL VALENZUELA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓
DRA. VANESSA MURIEL AMEZCUA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
DRA. PAMELA JIMÉNEZ DRAGUICEVIC	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. CARLOS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. NICOLÁS CAMACHO CALDERÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Medicina	✓
DRA. BEATRIZ UTRILLA SARMIENTO	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DR. RAÚL RUÍZ CANIZALES	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	✓
DRA. ANA MARCELA HERRERA NAVARRO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Informática	✓

**Otros asistentes al Consejo:**

Nombre	Cargo
Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero	Coordinador Académico área Ciencias Naturales y Exactas
Dra. Azucena Ochoa Cervantes	Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades
Dr. María de la Luz Reyes Vega	Coordinadora Comité Ética y Revista Ciencia@UAQ
Dr. Alberto Pastrana Palma	Coordinador Académico de Transferencia
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado.
Mtra. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Karina Villarauz Camargo	Coordinadora de Difusión y Enlace
Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza	Directora de Planeación
M. en C. Darío Maldonado Hurtado	Director de Servicios Académicos
Dra. Karla Mariscal	Docente de la facultad de Derecho
Dra. Josefina Arellano	Docente de la facultad de Bellas Artes

**2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes julio de 2020. Aprobada.**

**3. Solicitantes de examen de grado. 48 expedientes.**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Obtención	Forma de Titulación
1	Ciencias Naturales	Cervantes Jiménez Ricardo	146447	Doctorado en Ciencias Biológicas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
2	Ciencias Naturales	Guzmán González Talía	281528	Especialidad en Nutrición, Activación Física y Salud	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
3	Ciencias Naturales	Ocampo Anguiano Perla Viridiana	281536	Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
4	Ciencias Naturales	Pérez Gómez Alma Lorena	221869	Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
5	Ciencias Naturales	Ruíz Franch Montserrat	153866	Maestría en Nutrición Clínica Integral	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
6	Ciencias Naturales	Vargas Madriz Ángel Félix	281537	Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana	Grado	Presentación de Artículo en Revista Indexada
7	Ciencias Políticas y Sociales	Hernández Velázquez Blanca Patricia	152234	Maestría en Comunicación y Cultura Digital	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
8	Ciencias Políticas y Sociales	Mesa Sierra Alisson	275714	Maestría en Ciencias Sociales	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
9	Ciencias Políticas y Sociales	Valdés Hernández María Teresa	153062	Maestría en Ciencias Sociales	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
10	Contaduría y Administración	González Millán José Javier	258176	Doctorado en Administración	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
11	Contaduría y Administración	Nieto Rivas María Teresa	218635	Maestría en Gestión de la Tecnología	Grado	Presentación de Artículo en Revista Indexada
12	Contaduría y Administración	Quevedo Martínez Edgar Arturo	104208	Doctorado en Gestión Tecnológica e Innovación	Grado	Presentación de Artículos en Revista Indexada
13	Contaduría y Administración	Rodríguez Díaz Miryam Teresa	258179	Doctorado en Administración	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
14	Contaduría y Administración	Salvador Ledesma Martha	225303	Maestría en Administración Área Terminal Alta Dirección	Grado	Presentación de Artículo en Revista Indexada
15	Contaduría y Administración	Serrano Amado Ana Milena	258180	Doctorado en Administración	Grado	Presentación de Artículos en Revista Indexada
16	Contaduría y Administración	Trejo Gutiérrez Diana Laura	145872	Maestría en Administración Área	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Obtención	Forma de Titulación
				Terminal Alta Dirección		
17	Contaduría y Administración	Vasco Leal José Fernando	223364	Doctorado en Gestión Tecnológica e Innovación	Grado	Presentación de Artículos en Revista Indexada
18	Derecho	Álvarez Suro Andrea	283726	Especialidad en Derecho Corporativo	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
19	Derecho	Becerra Reyes Mónica	151890	Maestría en Ética Aplicada y Bioética	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
20	Derecho	García Martínez María Guadalupe	214803	Maestría en Ética Aplicada y Bioética	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
21	Derecho	Gómez Ortiz María del Carmen	93532	Especialidad en Administración Pública	Diploma	Obtención de Veinte Créditos de Maestría
22	Derecho	Islas Ramírez Ana Cecilia	283729	Especialidad en Derecho Corporativo	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
23	Derecho	Jiménez Landín Laura Carolina	275366	Maestría en Ética Aplicada y Bioética	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
24	Derecho	Muñoz Rentería Juan Gerardo	283731	Especialidad en Derecho Corporativo	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
25	Derecho	Navarro Camacho María del Rosario	53695	Maestría en Derecho	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
26	Derecho	Nieto Mendoza Eva Leticia	49997	Maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
27	Derecho	Silva Hernández Arnulfo	239380	Especialidad en Derecho del Trabajo	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
28	Derecho	Silva Llerenas Esther Monserrat	275367	Maestría en Ética Aplicada y Bioética	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
29	Enfermería	Gutiérrez Granados María Mónica	231008	Especialidad en Salud Pública	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
30	Enfermería	Marín Guillén Alejandra	103613	Especialidad en Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
31	Enfermería	Reséndiz Martínez Laura	122753	Especialidad en Salud Pública	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
32	Informática	Álvarez Junco Shailla	272881	Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
33	Informática	Guillén Cuevas Andrea	275033	Maestría en Innovación en Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
34	Informática	Ruiz Vera Iliana	275035	Maestría en Innovación en Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
35	Informática	Rodríguez Peña Juan José	255332	Doctorado en Tecnología Educativa	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
36	Ingeniería	Camacho Gutiérrez Stephanie Virginia	239264	Doctorado en Ingeniería	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
37	Ingeniería	Contreras Valdés Arantxa	177935	Maestría en Ciencias Mecatrónica	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
38	Ingeniería	Macías Bobadilla Israel	233911	Doctorado en Biosistemas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
39	Ingeniería	Martínez Camacho Joel Ernesto	127036	Maestría en Ciencias en Ingeniería de Biosistemas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
40	Medicina	Hernández Martínez Jorge Erick	139018	Especialidad en Anestesiología	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
41	Medicina	Hernández Valle Verónica	263831	Maestría en Investigación Médica Línea Terminal Geriatría	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Obtención	Forma de Titulación
42	Psicología	Martínez Ortega María Milagros	258532	Maestría en Psicología Clínica	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
43	Psicología	Ríos Isasi Alejandra Giselle	264075	Maestría en Psicología del Trabajo	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
44	Química	Castro Campos Fernanda Guadalupe	225911	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
45	Química	Espíndola Sotres Valeria	281545	Maestría en Ciencias Químico Biológicas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
46	Química	Luzardo Ocampo Iván Andrés	247042	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
47	Química	Rosas Ordoñez Lizbeth	281255	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
48	Química	Sotelo González Ana María	281252	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**4. Proyectos de Investigación.**

**PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO**

**1.2 Procedimiento para registro de proyectos de Investigación sin financiamiento externo.**

**Registros (5)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad	Registro
1	Plan de marketing para emprendimientos creativos y culturales.	Mtra. Elvira Silvia Pantoja Ruiz	Ma. Sandra Hernández López	Agosto, 2020 / Enero, 2022	Bellas Artes	FBA-2020-13
2	Estrategias de respuesta y adaptación a riesgos socio-naturales en la periferia urbana de la ciudad de Querétaro, México.	Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero		Septiembre, 2020 / Febrero, 2022	Ciencias Naturales, Biología.	FNB-2020-09
3	El léxico del español mexicano en el siglo XIX en "Los jesuitas quitados y restituidos al mundo" de Agustín Pomposo Fernández de San Salvador.	Dr. Eduardo Alcocer Luque		Julio, 2020 / Diciembre, 2021	Lenguas y Letras	FLL-2020-09
4	Hacia el estado del conocimiento de la investigación educativa en el estado de Querétaro. Periodo 2012-2021.	Dra. Rocío Adela Andrade Cázares		Julio, 2020 / Diciembre, 2021	Psicología	FPS-2020-10
5	Reflexiones desde el caos: Relaciones entre el psicoanálisis y la teoría de sistemas complejos.	Dr. Pablo Pérez Castillo		Septiembre, 2020 / Febrero, 2022	Psicología	FPS-2020-11

**Prórrogas (1)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Prórroga	Facultad
1	Reestructuración al instrumento de evaluación docente de la Universidad Autónoma de Querétaro.	Mtra. Sara Miriam González Ramírez	a Ana Karen Soto Bernabé, María Teresa Mendoza Guijosa, Ma. Del Carmen Guadalupe Díaz Mejía	FPS-2019-02	Enero, 2019 / Junio, 2020	Diciembre, 2020	Psicología

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.-** Existe un oficio el cual se devuelve la solicitud de prórroga de la facultad de Psicología, desafortunadamente seguimos con problemas, no se trata de evidenciar, más el hecho de que estamos viviendo, los proyectos siempre quienes solicitamos un registro tenemos productos que vamos a obtener de esos proyectos y cuando informamos, debemos de atender en la mayoría de lo posible estos productos, recuerdo que el Consejo pasado hubo un caso similar, ahora tenemos tres casos, si no mal recuerdo uno es en la facultad de Psicología y dos

de la facultad de Bellas Artes, desde el punto de vista de aquí de la Dirección de Investigación, de verdad no cumplen para ser un proyecto o un informe final y menos aún para pedir una prórroga, se hace de nuevo una solicitud y sólo con el objetivo de que nos eviten traer estos casos aquí, a las facultades para que revisen si los productos que se están comprometiendo y los que están entregando, a la Mtra. Sara Miriam González Ramírez ya se le había entregado un oficio que no procedía su prórroga y ella vuelve a solicitar la prórroga en términos un poco fuertes y sin poner los productos a los cuales se comprometió.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.**- El contexto ya lo dio la Dra. Flavia y este es el oficio que nosotros le entregamos y este el oficio que responde la Mtra. Sara Miriam en donde dice que se comprometió a un libro en donde dice que ya dio las razones por las cuales no está acabado, yo creo que no vamos a entrar en detalles de las razones que dice porque en realidad lo que se le contesta es que nos diga cuál es el estatus del libro y eso no lo respondió, está ella diciendo que tiene una tesis de maestría al 70% sin presentar ninguna evidencia de ello, una tesis de maestría que está al 80% y agrega una ponencia, sin embargo en el registro lo único que ella comprometió fue el libro, y de lo cual no entrega ni un documento dónde muestre el estatus de ese libro, ella dice que se reconsidere la prórroga porque tiene derecho a ello por reglamento de Investigación, no encontramos este documento para argumentar este dicho de la Maestra, sus principales argumentos son: por el retraso en complicaciones administrativas, esto lo queremos someter a su consideración porque no tenemos, si bien ella argumenta estas cuestiones, no presenta evidencia de ello, por eso volvemos a presentar estos casos aquí en el Consejo, este es el primer caso.

**Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. Jefa de Investigación y Posgrado. facultad de Psicología.**- Me imagino que ustedes le harán llegar el oficio a la Maestra, ella cuando presenta su petición de prórroga no es un informe final, es una prórroga, me comenta esta situación en donde justo el libro es resultado de una serie de instrumentos para evaluar justo docentes en la universidad, pero ha tenido complicaciones a partir de la contingencia para que se acepten estos instrumentos de medición, yo pensaba cuando revisé el proyecto que la prórroga era posible porque en este tiempo ella podía tener el visto bueno de los instrumentos y terminar el libro, pero si la Dirección de Investigación y Posgrado no lo considera así se lo hago también saber y me imagino que le harán llegar el oficio

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.** - Dra. Cintli lo que pasa es que este proyecto tiene dos años, la contingencia tiene 6 meses.

**Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. Jefa de Investigación y Posgrado. facultad de Psicología.** - Es de 18 meses, creo que es de la nueva convocatoria.

**Dra. Margarita Espinosa Blas. Directora de la facultad de Filosofía.**- Me parece muy importante que se hagan este tipo de revisiones, este tipo de aclaraciones para las y los investigadores, solamente como para no dejar vacíos y lugar a interpretaciones y pues ambiguas o contradicciones, yo les invité a que todos los proyectos pasen por este tipo de revisión para que no se preste a que sea una cuestión personal o contra la facultad, contra el investigador, sino yo creo que no nos ha terminado de quedar claro como procede una prórroga, parece que ya la damos por mero trámite, solicito la prórroga porque es mero trámite, entonces que a todos nos quede claro para llevar a nuestras comunidades y a nuestros Consejos también está parte, obviamente como dice la Doctora Flavia pues sí como facultades tenemos la obligación de revisar porque ahí está nuestra disciplina, ahí se está desarrollando nuestros proyectos, conocemos pues la parte teórica metodológica, las implicaciones que tienen los

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

proyectos, entonces que seamos como corresponsables que no dejemos como toda la responsabilidad también a este Consejo y que nosotros seamos laxos con esa parte, entonces que todos los proyectos pasen por este tipo de revisiones minuciosas y si no procede, no procede más allá de la presión que podamos hacer como investigadores e investigadoras, gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.** - Margarita todos pasaron por esa revisión todos los que se presentan el día de hoy y los que traemos aquí son los que vemos que no están acorde con los productos comprometidos independientemente de la facultad de que se trate.

**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. Coordinador Académico área Ciencias Naturales y Exactas.** - He tenido contacto con algunos de ustedes, con los profesores y con algunas dudas específicas.- que exactamente es lo que está señalando ahorita la Dra. Margarita, para eso la Dra. Azucena y un servidor lo que estamos pensando es hacer unas breves reuniones con ustedes y plantearles algunos de los puntos específicos de prórrogas, de registros de proyectos, finalización de proyectos, para que quede un más claro también, sabemos que es una dedicación tanto de ustedes, de los profesores, de nosotros y aquí cuando estamos revisando, pero luego como cuando nos encontramos con diferentes inconsistencias, entonces no sabemos si realmente es parte de lo que se va perdiendo en el poco a poco y la dinámica que ustedes luego tienen con los profesores, nos hemos encontrado en ocasiones que están colocando también productos que están fuera del periodo del proyecto, etcétera cositas así que nosotros estuvimos viendo cuando lo revisamos, pero yo creo que para eso también van a funcionar estas reuniones, estas pláticas con ustedes en unos cuantos días más.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.** - Lo único que me restaría decir si están a favor de que no se otorgue por esta vez la prórroga, manifestemos en que no se otorgue la prórroga o que se otorgue la prórroga, eso son las únicas o una abstención. **11 no otorgan prórroga y 6 abstenciones**

**Informes Finales (7)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	TRANSMIGRACIÓN-LIBRO DE ARTISTA. Diseño, dibujo y gráfica, en torno a la poesía de Alejandro Calderón. Autor, Tonantzin.	Dr. Jesús González Aguilar		FBA-2017-09	Agosto, 2017 / Julio, 2020	Bellas Artes
2	Modelo estratégico de intervención y gestión escolar a partir del desarrollo de laboratorios-taller para la enseñanza y práctica de las Artes.	Dr. Eduardo Núñez Rojas	Martha Gutiérrez Miranda, Pamela Soledad Jiménez Draguicevic, María Sandra Hernández López, Sergio Rivera Guerrero	FBA-2018-09	Marzo, 2018 / Febrero, 2020	Bellas Artes
3	Exomorfología de frutos y semillas de especies comunes del bosque tropical caducifolio del estado de Querétaro, México.	Dr. José Alejandro Cabrera Luna		FNB-2017-03	Agosto, 2017 / Enero, 2019	Ciencias Naturales, Biología
4	La noción cristiana de "metanoia" y su posible relación con el goce femenino en Jacques Lacan. Un estudio textual.	Mtro. Isáí Soto García	Raúl Morales Carrasco	FPS-2017-13	Agosto, 2017 / Marzo, 2020	Psicología
5	Un modelo de evaluación e intervención de la violencia escolar y fortalecimiento del clima escolar en educación secundaria.	Mtra. Isabel García Uribe		FPS-2018-02	Febrero, 2018 / Julio, 2020	Psicología
6	Psicoanálisis en la era de la hiperconectividad.	Dra. Rosa Imelda de la Mora Espinosa		FPS-2018-04	Agosto, 2018 / Julio, 2020	Psicología
7	Elaboración de Objetos de Aprendizaje (OA) en el aprendizaje del diseño e implementación de algunas herramientas digitales para educadores en Educación para la Ciudadanía Ambiental.	Dra. María Evelyn Diez Martínez Day		FPS-2018-06	Junio, 2018 / Junio, 2020	Psicología

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.**- Antes de continuar quisiera acotar qué es importante que cuando se haga la revisión se verifique lo que reporta el investigador como productos comprometidos sean efectivamente los que comprometió en el registro de proyecto, porque nos ha tocado el caso también de que los investigadores dicen que se comprometen a ciertos productos que no son los que están en el registro original, pero bueno en el caso del Dr. Jesús González de Bellas Artes se comprometió a dos artículos arbitrados nacionales, una conferencia nacional, una presentación y exposición de arte y una creación de arte, él entrega digamos la evidencia de la presentación exposición de arte y entrega la evidencia de una creación de arte, entrega otros productos no hace la aclaración en relación si cree que son este digamos intercambiables por los que no entrega, pero lo que está entregando él es una constancia de ponencia en el primer simposio de estudios aplicados de las artes de la facultad de Bellas Artes de San Juan del Río o sea una ponencia local, una carta de aceptación de artículo en la revista cultural archipiélagos sin indexación y una carta de envío de artículo, presenta una constancia de recepción de artículo de la revista Academus, desde la revisión que se hizo acá consideramos que los productos que está entregando no corresponderían a los que se comprometió, por eso se somete a este Consejo y aprovecho para comentar a propósito del comentario de la Dra. Margarita que todos los proyectos se revisan exhaustivamente y los únicos que ponemos acá son los casos que no son claros.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Yo creo que los dos artículos arbitrados están considerados de alguna manera las revistas debieron arbitrar el artículo, no dice que son artículos en revistas indexadas.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.** - Si, pero una es constancia de envío y otro es constancia de aceptación, en la constancia de envío no sabemos qué pasa con ese artículo.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Se podría esperar a que entregue el artículo o sea la respuesta afirmativa.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.** - Este es el caso de un proyecto final, no es prórroga.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Por eso, se puede finalizar en el momento en que el investigador diga aquí está la carta de aceptación.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.** - Claro entonces podría ser el dictamen ese, se aprobará en cuanto entregue el dictamen del segundo artículo.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Si esa es mi sugerencia.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.**-Yo creo que es buena sugerencia si me lo permiten y el problema de aquí y entiendo al Doctor, es que si no están finiquitados sus proyectos no se le permite el registro de otro y por lo tanto no va tener horas por descarga por investigación, si nosotros bien aceptamos o lo tomamos como uno de los arbitrados yo creo que es una cuestión un poco menos drástica si le decimos en el momento que usted entregue el que está en recepción ya como aceptado, se

finiquita el proyecto y dejarle registrar un proyecto para que tenga carga horaria para no cerrarlo, esa sería mi sugerencia.

**Dra. Pamela Jiménez Dragucevi. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.-** Justamente ahora como no sabía los casos que se iban a comentar, en qué sentido específicamente o sea estaba esperando yo que apareciera en la pantalla a que se refería específicamente los casos de Bellas Artes, éste estaba yo buscando en el archivo, hasta donde yo sé ya había sido aceptado el envío no solamente la recepción del artículo de la revista *Academus* sino también la aceptación, por eso lo estaba ahora en este momento buscando entre mis archivos y efectivamente se había atrasado mucho porque dejó de sesionar tan asiduamente como llevaba trabajando en *Academus* justamente por la contingencia, ahora ya regresamos está trabajando ahora todo bien, pero era lo que estaba buscando el archivo, porque si bien en un principio teníamos solamente la constancia de envío le habíamos solicitado efectivamente la carta de aceptación y hasta dónde yo sé nos la había entregado y se la reenviamos, pero justamente ahora la estoy buscando, perdón lo sigo buscando ahora, según yo ya se había entregado porque de hecho le habíamos dicho que no podía pasar hasta que no se entregara la carta de aceptación, estoy buscando si ustedes me lo permiten voy a seguir buscando en el correo para ver qué es lo que sucedió exactamente con esta carta de aceptación o no de *Academus*.

**Dr. Carlos Alberto López González. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales.-** En realidad es una pregunta, creo que hay que ver porque por ejemplo hablaban de que la revista que está aceptada dicen que está sin indexar pero claramente es arbitrada, pero por lo general cuando uno pone revistas arbitradas son las que están en el padrón de CONACYT, entonces no sé si eso es lo que pasa, por eso es un poco la pregunta, por eso va mi comentario, entonces por eso es un poco la pregunta, al no estar o qué está considerado como artículos indexados de alguna manera y que están considerando como artículos arbitrados, es un poco la pregunta y va asociada al futuro.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.-** No necesariamente Dr. Carlos López, se sigue el padrón de CONACYT en el caso de ciencias sociales y humanidades, porque hay algunas otras revistas en donde sobre todo en el caso de Bellas Artes se publica que no son necesariamente las que están el padrón de CONACYT, entonces por eso somos un poco más flexibles en relación con el arbitraje y la indexación, la indexación es todos los índices que conocemos en las convocatorias de carga horaria de las que están vigentes, digamos que tiene mayor carga horaria presentar un artículo en JCR o ESCOPUS en el caso de ciencias sociales, que en otro índice que tiene una carga horaria más baja en esta convocatoria ya hicimos esa distinción, pero este informe es de la convocatoria anterior, por eso no está especificado el tipo de índice que se requiere.

**Dra. Margarita Espinosa Blas. Directora de la facultad de Filosofía.-** Además de reiterar la pregunta que hace Carlos López también hay que, habría que hacer como una distinción muy clara entre las revistas arbitradas e indexadas, demás y obviamente considerando también todos los procesos editoriales que tienen y demás, porque a veces vemos que es una revista como local y pues pensamos que es como chafita, eso no lo define la localidad, sino más bien los procesos editoriales y el cuidado de la calidad que tengan y los arbitrajes que hagan internos para la publicación, también tenía la duda cuando se comenta en esta constancia de ponencia el ofrece una conferencia nacional como producto y presenta una ponencia en un primer simposio de estudios aplicados a las artes y qué salta la duda de que si es un congreso local o eso, yo creo que ahí también habría que guiarnos por el tipo de evento que está registrado, el tipo de congreso, el tipo de coloquio, sabemos qué hacemos congresos nacionales y que nosotros somos sede, o hacemos congresos internacionales y que somos sede también,

entonces la localía pues no está directamente relacionada con el tipo de impacto de alcance que pueda tener el evento, a lo mejor ahí sería cuestión de que el investigador o la investigadora pues indique qué tipo de evento.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado. Jefe de Investigación y Posgrado. facultad de Química.-**

En este caso honestamente ya varias veces hemos estado hablando de esto, las reglas ya están ahí y luego resulta que nadie las tiene claras y por eso pasan estas, yo no creo que sea eso, pero yo creo que sí, lo que decía la Dra. Margarita y la Dra. Loarca que cada facultad haga lo que tiene hacer de acuerdo a los criterios que tenemos, me preocupa un poco en el caso anterior de Psicología se aplicó directamente el reglamento y en este caso no, es más se le da la puerta para que registre otro proyecto, en dónde está sí dejo y en dónde no dejo, estamos cayendo en cuestiones muy subjetivas, precisamente para eso son las reglas, por ejemplo en este caso yo no le daría otro proyecto, le daría una prórroga y en tal caso porque si no cuando va a terminar porque ya no hay compromiso, porque ya registró su proyecto, yo vuelvo a insistir que por algo se hacen las reglas, estos Consejos es una pérdida de tiempo porque nos pasamos discutiendo cosas muy particulares que no deberíamos estar discutiendo, yo creo que debemos discutir otras cosas, las convocatorias de CONACYT, el problema del financiamiento, otras cosas y no este tipo de asuntos que son personales y finalmente es porque no cumplen las reglas, a hay que ver la forma de, o le decimos que no o le decimos que sí y ahí nos vamos discutiendo, vuelvo a llamar a la racionalidad de que por eso se ponen las reglas, que se explique a las comunidades que midan sus tiempos y que sepan a qué le tiran, porque si no cada caso se tiene que discutir.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.-**

Si Eduardo tienes razón, insisto son muchos proyectos los que se presentaron de informe final y sólo son tres y si tienes toda la razón en decir no le demos permiso de registrar otro, si acaso démosle seis meses para que lo diga, pero dice la Dra. Pamela que el artículo de Academus es aceptado yo les pediría ahorita que si en el resto del Consejo ella tiene la carta de aceptación ya eso se pasaría, si no la tiene entonces lo volveremos a tomar en cuenta.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevi. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. -**

Sí muchas gracias, porque como dije no es que yo ya dijera según yo ya teníamos esto, lo estamos buscando ahora en el área de jefatura, muchas gracias.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades. -**

Dra. Flavia a mí me parece que esto puede generar otras complicaciones por qué hemos visto también que se presentan a veces malos entendidos por estos envíos fuera de formato, fuera de tiempo, entonces yo llamaría a tomar una determinación, de si pasa el proyecto o no pasa porque si abrimos la puerta a que se envíen de esta manera los documentos podemos generar otro tipo de complicaciones.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.-**

Yo no estoy diciendo que los envíen ahorita, que ella nos demuestre que si los envió a la Dirección de Investigación y Posgrado, si ella nos demuestra que si lo envió a la Dirección de Investigación y Posgrado y a nosotros se nos traspapeló, entonces sería nuestra responsabilidad, sino no tendríamos que tomar la solución que dijimos que se le dé una prórroga de seis meses para cumplir con esto y hasta entonces puede registrar, que es la sugerencia del Dr. Castaño o bien que se le dé por finiquitado, serían las dos opciones entonces lo que estoy pidiendo es que si la Dra. Pamela nos demuestra en lo que está el Consejo que ella lo envió tendríamos que, pero si no lo envió, tú tiene la razón Dra. Azucena nosotros no tenemos por qué estar recibiendo documentos extemporáneos, si a veces lo hacemos una noche antes pero no ya en el momento del Consejo.

Están de acuerdo con eso o sí de una vez votamos, entonces yo les pediría que de una vez se toma la resolución o si se espera para ver si en el transcurso la Dra. Pamela nos puede demostrar que sí lo envió a la Dirección de Investigación y Posgrado.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevi. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.-** Ya tengo aquí la imagen, perdón que interrumpa Dra. Flavia no sé si me permitan leerles, aquí la tengo efectivamente lo que lo máximo a lo que ahora se animó por así decirlo a responder en este momento Academus era que si ya estaba recibido estaba efectivamente en proceso de dictaminación y que posiblemente iba a ser publicado, pero no era carta de aceptación, tienen toda la razón es carta de recepción y de posibilidad eso es lo máximo entonces que se espere efectivamente a que ya esa posibilidad sea real.

**Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la facultad de Psicología.** - Academus es una revista de la facultad de Bellas Artes.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.** - No de Lenguas y Letras.

**Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la facultad de Psicología.** - Como evalúan la posibilidad si todavía ni se dictamina.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevi. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** - Perdón ahí desconozco.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.-** Ese es el documento que nos llegó justamente lo que tú estás diciendo la carta de recepción de artículo por eso lo ponemos acá porque el investigador se compromete a dos artículos solo entrega uno y entrega una constancia de envío del documento y una carta de recepción de la revista, como comentaban también hace un rato, se compromete a una conferencia nacional y entrega una ponencia en un evento que no es nacional, que es un evento de la facultad de Bellas Artes de San Juan del Río que es interno digamos, por eso se somete a este Consejo aunque el Consejo de la facultad de Bellas Artes lo da por aprobado consideramos que no es posible de aprobarse con lo que presenta el investigador.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevi. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** - Al respecto si quisiera decir de hecho el sí dio una conferencia que fue hecho no sólo nacional fue internacional en París.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.** - Dra. no presenta los documentos

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevi. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** - Esto de la ciudad contemporánea como emoción y conocimiento en el Centro Cultural La Vache Bleue.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.** - Dra. Una moción no vamos a estar revisando las cosas que el Doctor no presenta o el investigador o la investigadora no presenta.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevi. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.-** Si tiene usted razón Dra. Flavia lo que pasa es que ahora están diciendo que eso no lo

presentó y esa conferencia internacional además de la ponencia estatal sí las presentó, es por eso que sí me llama la atención porque él dio una conferencia internacional llamada “la ciudad contemporánea”, como emoción y del conocimiento en junio 2018 en París-Francia y eso sí lo envió y además la ponencia estatal, por eso me llama la atención que no se comente sobre esta conferencia internacional y sólo sobre la ponencia estatal, eso nada más si quisiera aclararlo o si bien como ustedes dicen que posiblemente no da la certeza de que ha sido aceptado el artículo, si hay una constancia de esa conferencia internacional por eso nada más quería aclarar.

**Dra. Margarita Espinosa Blas. Directora de la facultad de Filosofía.**- Nuevamente hago mi comentario, la corresponsabilidad que tenemos las facultades, nuestro Consejo de Investigación y Posgrado no podemos, tenemos la certeza si yo revisé los documentos en ese Consejo y los productos que entregó el investigador, pues entonces no veo por qué la razón de estar en este Consejo de decir es que sí es una conferencia porque no entregó ese documento, yo creo que ya este Consejo no hay razón para estar validando o estar discutiendo como estos asuntos, además aquí en la carta de aceptación de los artículos me extrañó un poco esta primera propuesta que hacías Flavia de dejar seis meses como para qué finiquitara, entonces qué caso tiene, porque además no sabemos, en un caso solo la carta de aceptación falta que le mandarían lo que dictaminan si tiene recomendaciones y demás, de la otra es sólo la carta de recepción, entonces ahí habría que ver también, cómo vamos a definir los productos, es decir en qué estado podemos entregar los productos y cómo podemos justificar también porque pues yo también puedo decir que ofrece un artículo pero apenas estoy por enviar mi artículo, entonces ese apenas puede tardar un año puede tardar dos para que sea publicado y a mí ya me finiquitan mi proyecto y pues ya, si no me lo aceptan pues ya no me lo aceptaron y ya tengo otro proyecto.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.** - A veces nunca lo publican, aunque lo hayas mandado. Dra. Azucena nos podría decir lo que está diciendo la Dra. Pamela.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.**- Lo están verificando porque el expediente es electrónico y entonces no puedo salirme de la sesión para verificarlo pero lo están verificando, yo creo que sí fue un error de nosotros y no está aquí contabilizar la constancia, yo pediría que nos centramos en el asunto de los artículos, no porque como bien dice la Dra. Margarita no es un artículo publicado es una carta de aceptación y en el otro caso es una carta de envío de artículo, entonces yo quisiera centrar eso como lo importante, yo en este momento lo que encontramos es una invitación pero no la constancia de presentación pero lo están verificando.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.**- Azucena cuando es una carta de aceptación de un lugar es casi ya publicado, se acepta como publicado, cuando nosotros en los proyectos comprometemos artículo arbitrado nacional es que debe estar publicado cuando menos aceptado por la revista arbitrada, no enviado porque como dice la Dra. Margarita y nos consta a todos los que hemos hecho investigación que el enviado no nos garantiza que vaya a ser aceptado es más muchas veces pasamos hasta un año y hasta que nos avisan que no puede ser aceptado en base a las observaciones de los revisores, entonces si pongo eso en la mesa, entonces retomamos y tiene toda la razón el Dr. Castaño de que si en un caso aplicamos tajante los criterios para decir cumple o no cumple, tenemos que hacer en todos independientemente de quien sea, entonces no sé si pasemos al siguiente o esperamos a que revisen eso.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.** - Ya lo tengo aquí, no es una conferencia es la presentación de un libro en una Universidad de París, pero no es precisamente una conferencia.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.** - Es la presentación de un libro, pero lo presenta él o él da la relatoría del libro porque muchas veces nos invitan a dar la relatoría del libro.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.** - No él lo presenta, es una presentación del libro no una conferencia.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.**- Era lo que nos faltaba a ver, entonces nuevamente yo creo que la pregunta sería no se aprueba los que estén de acuerdo, a que no sea aprobado sírvanlo manifestar en el chat y también los que tengan abstención.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Me queda la duda, se va aprobar la prórroga.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.** - Carlos es que en atención a la reflexión que nos hace el Dr. Castaño, la cual yo considero muy buena, es que si en el anterior fuimos muy estrictos tenemos que seguir estrictos, entonces no hay prórroga. **14 no aprueban y 4 abstenciones.**

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.** - Pasamos al siguiente que también es de la facultad de Bellas Artes, también es un informe final y es del Dr. Eduardo Núñez Rojas, Dra. Azucena.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.**- El Doctor compromete cinco artículos arbitrados nacionales de los cuales solo entrega uno como autor, una memoria nacional y una conferencia internacional, el Doctor en su informe entrega un artículo arbitrado nacional que es como coautor, como un segundo autor, un artículo nacional el artículo es de una colaboradora como única autora de ese artículo y además ese artículo fue presentado por la docente en el informe final del proyecto de la cual es responsable técnica, después entrega una constancia de estancia posdoctoral, también una constancia de su colaboradora, presenta una constancia de ponencia local también de la colaboradora y esa constancia también en su momento fue presentada por esta colaboradora en el informe en el que funge como responsable técnica, una carta de aceptación de artículo de la colaboradora como autora única, un manuscrito del colaborador como único autor, un manuscrito no se dice si es capítulo de libro o que es lo que está enviando y un manuscrito denominado memorias de trabajo del Festival del Jazz 2018, 2019 y 2020, eso es lo que entrega el Dr. en su informe final.

**Dra. Pamela Jiménez Dragucevi. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.**- Este proyecto pertenece a la antigua versión y en esa versión del formato 5002 cuando eran distintos el 5001 y 5002, ahí se iba poniendo que cada colaborador iba a entregar un artículo, en este sentido era uno de autoría y los otros colaboradores entregaban cada quien un artículo, ahí no se ponía que él tenía que ser los cinco, sino hacia uno y cada colaborador tenía que entregar un artículo viene en el formato 5002 cuando lo entregó en aquella ocasión con el formato anterior, en cuanto a lo de las memorias en ningún momento se especificaba que las memorias eso sería también importante saberlo y perdón si en alguna ocasión se dijo y yo la verdad no lo registre, las memorias en este sentido no tenía que ser como tal publicadas

sí no a la mejor pasadas por Consejo pero publicadas en algún tipo de artículo no, cuando dicen una memoria nacional, él tiene los registros de cada uno de los eventos que hizo para llevar a cabo estas memorias, que ahí siguen las evidencias de los carteles y todo lo que él fue haciendo durante estos tres años 2018, 2019 y 2020 en cuanto a las memorias, esto es lo que yo quería comentar y si viene ahí en el formato 5002 lo que cada colaborador tenía que hacer y se comprometió, hacer un artículo por eso en este sentido a él que se le diga que tiene que hacer los cinco artículos no veíamos que procediera, porque cada colaborador de hecho lo específico desde el formato y lo mismo en las memorias están las evidencias los carteles lo que él escribió previamente, pero no puso en su proyecto que iba a publicarse y así se aprobó en su momento.

**Dra. Margarita Espinosa Blas. Directora de la facultad de Filosofía.** - Nada más tengo una duda, dice la Dra. Pamela que hubo un cambio de formato o un cambio de proyecto y que en una cosa registraron una cosa y en otra registraron otra cosa en qué convocatoria es, es de la convocatoria única de un proyecto de 18 meses con extensión de una prórroga de seis meses más, no entiendo porque los colaboradores, porque habla de dos formatos la Dra.Pamela.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevi. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** - Es que me refiero a la convocatoria anterior Dra. era la convocatoria anterior antes de que fuera la convocatoria única en el formato donde se fusionaron el formato 5001 y 5002 el Dr. Lalo pertenece en este caso a la convocatoria donde había dos tipos de formatos el 5001 y el 5002 en aquel momento en el 5002 aparece como cada colaborador va a presentar un artículo.

**Dra. Margarita Espinosa Blas. Directora de la facultad de Filosofía.** - Pero sigo sin entender porque sí el proyecto dice cinco artículos arbitrados nacionales, ¿no? No creo que se le estén solicitando al Doctor los cinco, se supone que sí tiene colaboradores es porque los demás también iban a participar en la elaboración de los productos, lo que se está solicitando es dónde están esos cinco artículos arbitrados nacionales comprometidos, así entiendo yo.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevi. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.**- Si claro se presentaron, sólo que él presentó uno y aparte presentó un libro individual y además los colaboradores tienen publicado en revistas indexadas, en capítulos de libros lo comprometido, aparece toda la documentación nada más por eso explicaba que estaban ahí los compromisos de los colaboradores y vine muy claro desde el formato 5002, donde cada colaborador se comprometía y ahí está los productos puestos de cada colaboración, si está todo, perdón desde mi punto de vista está cubierto completamente.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.** - ¿Si eso fuera?, ¿estuvieran los cinco independientemente de quien fuera el autor, aquí abajo dice artículo arbitrado nacional como coautor, entonces serían dos, después artículo de una colaboradora, aquí el problema Pamela es que esa colaboradora lo presentó en su proyecto de ella como responsable, entonces a quién se lo tomamos en cuenta? serían tres artículos si lo manejamos de esa manera, serían tres artículos si las matemáticas no nos dejan, la memoria nacional no la tiene y luego de la estancia posdoctoral sería un plus pero no es él, el que tiene la responsabilidad de esa estancia posdoctoral, lo tiene su colaboradora, entonces su colaboradora es la que lo tiene que registrar, no él.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevi. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** - Sí claro, pero entonces ahora me surge la duda en este sentido, si se presentaron todas las colaboraciones, si se publicaron todas las colaboraciones que van girando principalmente en torno al proyecto que él puso entonces ya no ninguno de ellos puede volver a registrar absolutamente esa colaboración.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.-** Yo dijera que no o sea si yo tengo una línea de generación y aplicación del conocimiento y mis colaboradores tienen otra, hay productos en los vamos a ir juntos y es lo que se hace ahora en el nuevo formato, estoy completamente de acuerdo pero aquí no se ven los cinco artículos y luego caemos en el error de que la colaboradora independientemente de quien sea tiene un proyecto registrado y ella lo pone como productos de su proyecto y lo finiquita de aquella manera entonces.

**Dra. Pamela Jiménez Dragucevi. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.-** Si la Dra. Marta presentó artículo indexado y la Dra. Sandra presentó artículo y en mi caso también los registros indexados y el único que presentó el capítulo del libro fue el Dr. Sergio, pero en este caso se presentaron todos ahí viene en el informe final detallados se presentan cada uno de hecho vienen las indexaciones viene todo el material y también aparte el Dr. Lalo presentó el suyo propio y además concluye su libro individual, este el que viene al final, el libro que presenta lo que él hace de la música, entonces independientemente de ese plus que es el libro, cada uno de nosotros presentó una colaboración, entonces ahora sí ya no entiendo, porque están como viendo a lo mejor uno, pero resulta que de nosotros cuatro colaboradores tres presentamos artículos indexados.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.-** Si pero son artículos como únicas autoras, ese artículo fue presentado en su momento en sus reportes finales, entonces ese artículo se te considera a ti como responsable técnica, estaría considerado en tu informe final eres la única autora en donde muestras la colaboración en este artículo en donde se muestre la colaboración del Dr. Eduardo o sea ni siquiera hay un agradecimiento o una mención, entonces como mostramos la colaboración.

**Dra. Tercia Reis de Souza. Directora de Planeación.-** Yo creo que está muy complicado para que yo pueda tomar una decisión y creo que cualquier otro consejero y apruebo no porque hay muchas controversias entre la Dra. Pamela y la DIP y la Dra. Azucena, yo creo que ellos tienen que sentarse y platicar bien y estar de acuerdo, porque la Dra. Pamela habla de capítulos de libro, la DIP no está tomando en consideración esto, para mí está muy complicado poder tomar una postura ni a favor ni en contra, ni abstención, porque siento que no están hablando el mismo lenguaje, para una es una cosa para otra es otra, yo creo que ustedes tienen que resolver eso en otro ámbito y no aquí ahorita y traer la cosa más clara y si es necesario nuestra intervención.

**Dra. Margarita Espinosa Blas. Directora de la facultad de Filosofía.-** Bien, yo igual que la Dra. Tercia consideró que en vez de estar aclarando nos estamos metiendo en mayores confusiones, yo no veo aquí registrado ningún capítulo del libro del Dr. Sergio no sé si se refiere a ese un manuscrito de colaborador como autor único, un manuscrito no es un capítulo de libro es un manuscrito, yo tengo como ocho que tengo en tránsito y luego dice un manuscrito del responsable técnico del Dr. Eduardo pues eso tampoco es un libro ni es un trabajo de memoria, los trabajos de memoria también por otras características, digo yo sin saber cuáles son los productos porque no tenemos acceso a ellos, pero así como lo están explicando insisto en esta parte quedan como más dudas de las que resuelven, los comentarios que hace la Dra. Pamela.

**Dra. Pamela Jiménez Dragucevi. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.-** Perdón, gracias, a mí también me llama la atención que no aparezca aquí el capítulo del libro, me llama la atención que no aparezca el libro individual del Dr. Lalo y yo también agradecería que ojala y si pudiera tener una reunión para poder aclarar esto y ojalá se hubiera tenido una reunión previa, porque a lo mejor habiendo sido citados previamente y no

hubiéramos tenido que llegar a esto sería una sugerencia, si se pudiera generar una reunión como previa porque efectivamente yo tampoco veo varias cosas de las que sí se enviaron.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.-** Con mucho gusto se hace eso, la confusión estriba Dra. Pamela en que los productos que ustedes están poniendo, obviamente están mostrados aquí, porque como se lo comentó la Dra. Azucena y lo vamos a ver así frente a frente producto por producto, es un producto que usted hizo bajo su autoría y nadie más puso, ni siquiera un agradecimiento a nadie más y lo tiene en su proyecto propio de Investigación y Posgrado, y los presenta el Dr. Eduardo como producto de este proyecto esa es la gran confusión

**Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. -** Yo creo que esta situación ya se ha presentado varias veces, yo creo que habría que dejar claro, no sé si este claro en otro documento que un producto comprometido no se podrá presentar este como evidencia en dos proyectos de investigación diferente, yo creo que habría que dejarlo claro, no, porque si no evidentemente se va a prestar este tipo de situaciones.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado. -** Es como los estímulos Doctor, o sea, metemos y metemos cosas y pues queremos puntos en todo y no se puede entonces máxime cuando ni siquiera estamos como coautor, pero lo discutimos en corto y entonces lo que llevo yo aquí, es que si le dan el voto o lo pasamos para el siguiente Consejo cuando ya esté discutido en corto con la Dra. Pamela y decirle que se puede no se puede, es muy cierto que no se puede que los productos se presenten en uno y en otro y en otro, nuestros colaboradores son eso unos colaboradores y vamos a estar como coautores pero en el proyecto donde estuvimos como colaborador y como coautor, no voy a estar en tres proyectos con el mismo producto, los que estén a favor de que se pase al siguiente Consejo y que lo veamos en corto con la Dra. Pamela, si lo manifiestan.- **15 votos de que se pase al siguiente Consejo.**

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.-** Tenemos otro informe final de la facultad de Psicología del Mtro. Isaí Soto García.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.-** Lo mismo que presenta, se compromete a una memoria nacional, un artículo arbitrado internacional, una ponencia nacional, una conferencia nacional, un simposio nacional y una ponencia internacional, de esto entrega la ponencia internacional con el producto comprometido, después entrega una carta de aceptación de capítulo del libro colectivo del Fondo Universitario y cuatro constancias de ponencias en eventos internos de la Universidad y una conferencia en las Jornadas de la facultad de Filosofía, presenta una constancia de coordinación de diplomado, qué bueno no es precisamente un producto de investigación, presenta un artículo arbitrado en la revista Ciencia UAQ, un artículo fuera de la fecha del proyecto en la revista Ciencia UAQ, entonces consideramos Iguualmente que los productos que entregan no corresponden a lo que se comprometió.

**Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. Jefa de Investigación y Posgrado. facultad de Psicología.-** No sé si pudiéramos también revisarlo directamente con la Dra. Azucena para igual que pudiéramos ir aclarando uno a uno y pasarlo en el siguiente Consejo.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.-** Los que estén a favor de eso manifestarlo.- **12 votos para que pase al siguiente Consejo.**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**I.3 Convocatoria con recursos financieros de la UAQ ((FOFI Y FONDEC-UAQ-UAQ).**

**Registros (1)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	Registro
1	Sistema para la detección y medición de posiciones y trayectorias usando sensores inerciales.	Dr. Carlos Andrés Pérez Ramírez	Jesús Alberto Basurto Hurtado, Irving Cruz Albarrán, Arely Guadalupe Hernández Morales, Manuel Toledano Ayala	Junio, 2020 / Diciembre, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$100,000	Ingeniería	FIN-2020-18

**Prórrogas (1)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Prórroga	Facultad
1	Evaluación del entorno alimentario y su relación con la obesidad en niños de una zona de bajos recursos de la ciudad de Querétaro. <b>Financiamiento:</b> FOFI-UAQ 2018 \$ 90,473	Dra. Olga Patricia García Obregón	María del Carmen Caamaño Pérez, Dolores Ronquillo González, Jorge Luis Rosado Loria	FNN-2018-01	Octubre, 2018 / Julio, 2020	Enero, 2021	Ciencias Naturales, Nutrición

**Informes Finales (5)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Efectos del consumo de levaduras en dietas libres de antibiótico sobre algunos aspectos fisiológicos y microbiológicos del tracto gastrointestinal del lechón recién destetado. FOFI-UAQ 2018 \$ 89,981	Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza	Konigsmar Escobar García, Araceli Aguilera Barreyro, José Guadalupe Gómez Soto, Gerardo Mariscal Landín, Héctor Mario Andrade Montemayor, Raafat Mahmoud Mohamed Gomaa	FNV-2018-07	Octubre, 2018 / Julio, 2020	Ciencias Naturales, Veterinaria
2	Evaluación del efecto fitotóxico de nanomateriales de uso en remediación ambiental sobre crecimiento y desarrollo de plantas de interés hortícola. FOFI-UAQ 2018 \$ 90,473	Dra. karen Esquivel Escalante	Carlos Guzmán Martínez, Sandra Olímpia Mendoza Díaz, Ramón Gerardo Guevara González, Ana Angélica Feregrino Pérez	FIN-2018-10	Octubre, 2018 / Julio, 2020	Ingeniería
3	Discurso referido de la producción narrativa de niños y jóvenes escolarizados. FOFI-UAQ 2018 \$ 89,575	Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve	Eva Velásquez Upegui	FLL-2018-01	Enero, 2018 / Julio, 2020	Lenguas y Letras
4	Exploración de conocimientos matemáticos de mujeres con baja o nula escolaridad pertenecientes a familias jornaleras agrícolas migrantes. FOFI-UAQ 2018 \$48,245	Dra. Diana Violeta Solares Pineda	David Francisco Block Sevilla	FPS-2018-17	Octubre, 2018 / Julio, 2020	Psicología
5	Desarrollo de microesferas biopoliméricas y evaluación de su potencial para incrementar la biodisponibilidad del calcio. <b>Financiamiento:</b> FOFI-UAQ 2018 \$ 59,027	Dra. Juana Isela Rojas Molina	Elsa Gutiérrez Cortez, Ma. Alejandra Rojas Molina, Verónica Patricia Andrade Portillo, Francisco Josue López Martínez, Carlos Tomás Quirino Barreda, Efraín Rubio Rosas, José Daniel Jiménez, Frida Rosalía Cornejo García, Eric Mauricio Rivera Muñoz, Alicia Del Real López	FCQ-2018-08	Octubre, 2018 / Julio, 2020	Química

**Las prórrogas de FOFI, el tiempo para finiquitar fue en julio se les permite la prórroga pero ya no con descarga horaria simplemente y sencillamente para entregar los productos, ya no tiene impacto para carga horaria**

**PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA UAQ**

**II.1 Convocatorias de fondos y/o programas de investigación externos a la UAQ**

**Registros (1)**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	Registro
1	Estudio para el manejo, monitoreo y conservación del lobo mexicano ( <i>Canis lupus baileyi</i> ).	Dr. Carlos Alberto López González		Junio, 2020 / Diciembre, 2020	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas \$1'800,000	Ciencias Naturales, Biología	FNB-2020-10

**II.2 Financiamiento a proyectos de investigación con convenio de asignación de recursos.**

**Informes Finales (4)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Distributional ecology of wild felids in a Neotropical-Nearctic transition zone in northwest Mexico and implications conservation and management. <b>Financiamiento:</b> Universidad de Arizona – CONACYT 22,940 USD	Dr. Carlos Alberto López González		FNB-2019-08	Enero, 2019 / Diciembre, 2019	Ciencias Naturales, Biología
2	Caracterización mecánica y físico química de materiales polifásicos basados en cal, utilizados en construcciones prehispánicas y coloniales. <b>Financiamiento:</b> CONACYT \$738,500	Dr. Miguel Ángel Pérez Lara y Hernández	Miguel Galván Ruíz, Rodrigo Rafael Velázquez Castillo, Eric Mauricio Rivera Muñoz, José Luis Arjona Román, Daniel Valencia Cruz	FIN-2010-22	Febrero, 2010 / Agosto, 2014	Ingeniería
3	Etiquetamiento automático de objetos en movimiento para inferir las dinámicas dominantes que explique la actividad en una escena. <b>Financiamiento:</b> PRODEP \$278,660	Dra. Ana Marcela Herrera Navarro	Ricardo Chaparro Sánchez, Sandra Canchola Magdaleno, Hugo Jiménez Hernández	FIF-2017-01	Septiembre, 2016 / Agosto, 2017	Informática
4	Centro de Investigación e Innovación en Bioenergéticos. <b>Financiamiento:</b> FOMIX-QRO 2016 \$9,000,000	Dra. Claudia Gutiérrez Antonio	Saúl López Ordaz, María Luz Mateos Trigos, Jorge Noel Gracida Rodríguez, Aldo Amaro Reyes, Julio Armando de Lira Flores, Gonzalo Macías Bobadilla	FCQ-2017-07	Mayo, 2017 / Abril, 2020	Química

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.**- Hay una solicitud de retiro de un registro, que se había hecho en la facultad de Informática, por un profesor que es un profesor auxiliar o invitado de la facultad de Psicología, entonces esto no puede ser y pues se retira el proyecto, lo solicitó la Dra. Ana Marcela Herrera, se pone aquí en la mesa, no podemos hacer eso ya que ha sido denegado el registro en la facultad de Psicología, se fue a la facultad de Informática y a la hora que nos dimos cuenta se dijo que esto no podía ser, en primer lugar porque es un profesor invitado y no podía ser en otra facultad a la cual no está adscrito.

**Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Informática.** - Sí efectivamente fue una petición por parte del Dr. Luis Alan Acuña, él envió un oficio dirigido a la jefatura de la facultad informática y solicitando que se retira hasta que se aclare su situación, me imagino que se le dará respuesta de su solicitud.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de la Dirección de Investigación y Posgrado.** - Es que no puede un profesor invitado Dra. Marcela no puede registrar un proyecto, como principio y segundo mucho menos en una facultad en la que no está adscrito, nosotros le vamos a responder a él y que bueno que ustedes retiraron el registro del proyecto.

## 5. Informe de actividades y propuestas de la Dirección.

### Investigación

- ✓ **FONDEC-UAQ.** En esta sesión de Consejo se registra el último proyecto y quedan pendientes dos bajas, las cuales el responsable técnico deberá solicitar al FONDEC y posteriormente a sus Consejo. (Lenguas y letras y Medicina).
- ✓ **Estancias Posdoctorales-CONACYT.** Se aprobaron cinco estancias de segundo año.

Facultad	Receptor del Posdoctorante aceptado
Derecho	Dr. Raúl Ruiz Canizales
Ingeniería	Dra. Janet Ledesma García
Química	Dr. Juan Campos Guillén
Química	Dr. Francisco Javier de Moure Flores
Química	Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz

Están pendientes los resultados de 20 propuestas que se presentaron para primer año.

### ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO CONVOCATORIA 2020(1)

Postulados en el primer corte Resultados: viernes 21 de agosto de 2020	Postulados en el segundo corte Resultados: viernes 11 de septiembre de 2020
16	14

- ✓ **Proyectos de investigación.** Se somete a su consideración que todos los movimientos de proyectos de investigación, continúe en la modalidad digital, una vez que regresemos a la modalidad presencial. Lo anterior con la finalidad de indicar el proceso correspondiente ante la Oficina de Gestión de la Calidad de la UAQ.  
**11 votos a favor**

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Precisamente respecto a eso yo creo que sería una iniciativa fundamental, si lográramos que se sistematice el registro de todos los proyectos, ahorita que estamos dando de alta los PNPC, si los productos de los programas tenemos que andar correteando papeles por todos lados y si ya lo tuviéramos todo digitalizado agilizaría todas estas cosas, yo sugiero que se hiciera desde un registro ya formal y pelear con DITI que se desarrolle un programa de registros.

**Dr. Raúl Ruiz Canizales. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho.** - En el mismo sentido que el Dr. Juan Carlos yo quise hacer una moción, someter a concesión a todos ustedes para que cuando regresemos precisamente a las actividades presenciales que los procedimientos de obtención de grado se eficienten también en el sentido de la vía virtual de lo posible ya vimos que, si se puede, ya vimos que no duele, ya vimos que eficientiza mucho y ahorra mucho papel.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos.** - La verdad que hemos sido muy flexibles en recibir los documentos digitales, pero no tenemos el documento en físico, estamos corriendo el riesgo ahorita es que pudiera alguien alterar el documento, porque es más fácil ahorita alterar en físico, tendríamos que valorarlo, yo no tendría inconveniente en recibirlos así, pero no vayamos a tener en reclamo posterior que hayamos titulado a alguien que altero un documento de manera digital que si los ha habido. Si legalmente hubiera algún apartado que no nos comprometiera a la Institución, a nosotros también nos ahorraría mucho trabajo.

**Dra. Elizabeth Elton Puente. Directora de la facultad de Ciencias Naturales.** - También deberían considerarse las sesiones, ha habido más asistencias en muchos Comités y Consejos sobre todo porque todo está concentrado en C.U.

**Dr. Carlos Alberto López González. - Jefe de Investigación y Posgrado. facultad de Ciencias Naturales.** - Básicamente es reforzando lo que ustedes están diciendo, de los documentos protegidos, yo todo lo que mando a la Dirección de Investigación todo va protegido, lo que tiene firmas de funcionarios y demás, yo creo que en realidad sería nada más el que se formalice este proceso pero en realidad yo creo que nada más es eso, eso protegería a la Universidad.

**Dra. Vanessa Muriel Amezcua. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - El tema de los proyectos sugiero y atendiendo a la experiencia del día de hoy que cualquier duda o comentario que se desprenda de los documentos enviados digitalmente sean realizados previamente con las facultades correspondientes.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.** - Nada más que los entreguen con suficiente tiempo para poder hacerlo, porque si se entregan el lunes previo al consejo es muy complejo hacer la revisión y además luego hacer las reuniones.

✓ **Fondo para el Desarrollo del Conocimiento (FONDEC-UAQ-2019)**

1. En esta sesión de Consejo se registra el último proyecto y quedan pendientes dos bajas, las cuales el responsable técnico deberá solicitar al FONDEC y posteriormente a sus Consejo (Lenguas y letras y Medicina).
2. Presentación de informe parcial:

Informe parcial

Del 16 al 20 de noviembre.

Se habilitará plataforma para la presentación y se enviará un correo con toda la información a los Investigadores responsables.

✓ **Fondo para el Fortalecimiento de la Investigación (FOFI- UAQ)**

1. FOFIUAQ-2018. Deudores de informe final y proyectos con prórroga.

Facultad	No entregaron informe	Con prórroga (sin beneficio de carga horaria)
Bellas Artes		1
Ciencias Naturales	11	4
Ciencias Políticas y Sociales	1	2
Derecho	4	1
Filosofía		1
Informática	2	
Ingeniería	11	1
Lenguas y Letras	3	
Medicina	4	
Química	5	1
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>11</b>

**2. FOFIUAQ 2012, 2013 y 2015. Deudores de proyectos\***

<b>Facultad</b>	<b>No entregaron informe</b>
Ciencias Naturales	Dr. Lenin David Ochoa de la Paz
	Dr. Rubén Pineda López
Ciencias Políticas y Sociales	Dr. Víctor Gabriel Muro González
Enfermería	Mtra. María Antonieta Mendoza Ayala
Filosofía	Mtra. Ana Cecilia Figueroa Velázquez
Informática	Dra. Dulce Carolina Sánchez Hernández
	Mtra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez
Ingeniería	Dra. María Lucero Gómez Herrera
	Dra. Marieke Koopmans
	M. C. José Luis Avendaño Juárez
Lenguas y Letras	Mtra. Noelia Rodríguez Piña
Química	Dr. José de Jesús Coronel Hernández
	Dra. María Sofía Arvizu Medrano

***\*En apego al Acuerdo del Consejo de Investigación y Posgrado 2019/06-I, las Facultades podrán solicitar la baja del proyecto a los Consejos correspondientes, cualquier duda consultar con los Coordinadores Académicos de la DIP.***

### Posgrado

- ✓ **Convocatoria PNPC** - Evaluación de Renovaciones 2020. El cierre para el pre-registro es el día 14 de agosto a las 18:00 horas. Son 24 programas los que presentan renovación.
- ✓ **PNPC Renovaciones 2021**. A partir del mes de septiembre se establecerán reuniones virtuales con los 18 coordinadores de programas que renuevan el próximo año.

No.	Facultad	Programa
1	Contaduría y Administración	Doctorado en Gestión Tecnológica e Innovación
2	Contaduría y Administración	Doctorado en Ciencias Económico Administrativas
3	Derecho	Maestría en Ciencias Jurídicas
4	Derecho	Doctorado en Ciencias Jurídicas
5	Ingeniería	Maestría en Ciencias (Mecatrónica)
6	Ingeniería	Maestría en Ingeniería de Calidad y Productividad (Escolarizado)
7	Ingeniería	Maestría en Ingeniería de Vías Terrestres y Movilidad
8	Ingeniería	Maestría en Ciencias en Inteligencia Artificial
9	Lenguas y Letras	Maestría en Enseñanza de Estudios Literarios
10	Lenguas y Letras	Maestría en Lingüística
11	Medicina	Especialidad Endodoncia
12	Medicina	Especialidad en Odontopediatría
13	Medicina	Especialidad en Ortodoncia
14	Medicina	Doctorado en Ciencias en Biomedicina
15	Psicología	Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo
16	Psicología	Maestría en Educación para la Ciudadanía
17	Química	Doctorado en Ciencia de los Alimentos
18	Química	Especialidad en Bioquímica Clínica

✓ **Comité de Ética en Investigación**

**Correos:**

Este es el correo institucional y en el cual se deberán enviar las solicitudes:

[cei@uaq.mx](mailto:cei@uaq.mx)

[luzrega@icloud.com](mailto:luzrega@icloud.com)

✓ **Revista Digital Cienci@UAQRO**

**Correos:**

[ciencia@uaq.mx](mailto:ciencia@uaq.mx)

[luzrega@icloud.com](mailto:luzrega@icloud.com)

**6. Presentación y aprobación en su caso de la actualización de la Maestría en Arte para la Educación, Facultad de Bellas Artes.**

Aprobada

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
11	0	0	11

**7. Presentación y aprobación en su caso Modificación del Documento Fundamental de la Maestría en Derechos Humanos, respecto de la Cátedra Magistral, Facultad de Derecho.**

Aprobada

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
11	0	0	11

**8. Presentación de la Expo innovación y servicios universitarios.**

**Dr. Alberto Pastrana Palma.- Coordinador Académico de Transferencia.-** Recordarles un poquito mi labor dentro de la Dirección Investigación y Posgrado, es la labor de transferencia del conocimiento y transferencia tecnológica, muchos de los proyectos de investigación que aquí se generan y aquí se discuten en un momento determinado pueden llegar a generarle un ingreso económico y tangible a la Institución, básicamente se trata mi labor, me voy a permitir compartirles rápidamente un informe muy breve de lo que estamos haciendo ahorita con esa misma finalidad como ya les comentaba de comercializar de lo que se está haciendo aquí dentro de la Universidad, nosotros tenemos dentro de esta Coordinación un centro de patentamiento y derechos de autor si alguien dentro de la Institución no únicamente Jefes de Posgrado Directivos sino también ya directamente como un investigador o como un profesor que tiene y declara una invención y quiere protegerla con fines para una posterior comercialización, lo puede hacer a través de nosotros, tan solo en el último mes, por ejemplo, les podemos comentar que tuvimos tres solicitudes nuevas de patentes, están incrementándose las solicitudes de

patentes, tres de la facultad de Ingeniería, un modelo de utilidad y un diseño Industrial por ahí hay notificación de requerimiento de decir nosotros somos la entidad que recibimos y lidiamos directamente con el IMPI Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así cuando llegan en requerimientos o requisitos de información con respecto a la solicitudes que ustedes tienen a bien hacer con respecto al patentamiento, nosotros las tramitamos, nosotros les decimos que somos un órgano que puede ejercer intermediación entre el IMPI y ustedes y tal vez la laborar que es tramitología bastante exigente hay dos requisitos de fondo contestados, hay solicitudes de marca nueva, por ejemplo la Estudiantina de la UAQ solicitó su conformación de marca, hay dos marcas nuevas también de la facultad de Ingeniería y la muy famosa frase y marca de la Universidad Autónoma de Querétaro de “Educo en la Verdad y en el Honor” estuvo que renovarse recientemente hace precisamente un mes, nosotros nos encargamos de ello de vigilar que se proteja nuestras marcas se proteja el buen nombre de la Universidad, dentro y fuera de la misma, esto con respecto a Propiedad Industrial, con respecto a la expo yo creo que ya es del conocimiento de todos, estamos realizando aquí dentro de la Dirección de Investigación y Posgrado una Expo le titulamos “Expo Virtual de Innovación, Desarrollo y Servicios Universitarios” esta era una Expo que tenía que realizarse desde el mes de marzo pero bueno, sucedió la pandemia nos tuvimos que confinar un poquito y pues de ahí salió la solución de crear un espacio virtual con un ambiente inmersivo en 360° para poder seguir realizando esta labor, toda la información con respecto a la Expo Virtual que estamos realizando se encuentra en este sitio web, es [expovirtual.com.mx](http://expovirtual.com.mx). este es el póster con el cual estamos promoviendo el evento el nombre del evento se llama Primera Expo Virtual de Innovación, Desarrollo y Servicios Universitarios y algo que quería destacarle es que tiene tres modalidades específicas, digamos tres líneas de interés, porque depende de quién nos visite, no es lo mismo un estudiante, no es lo mismo un empresario y por supuesto no es lo mismo investigador de la Universidad, generamos una línea de interés, qué es la realidad del emprendedurismo para aquellos interesados en el emprendedurismo Universitario, otra línea de aplicación sería Innovación y Transferencia Tecnológica en las Universidades el cómo llevar ese conocimiento a una salida comercial viable y la última no por ello menos importante, vinculación con el sector empresarial, queremos saber y escuchar lo que los empresarios tienen en un momento determinado que decimos con respecto a lo que nosotros estamos generándoles hacia ellos, el agradecimiento pues de parte de la Dirección de Investigación y Posgrado, la participación ha sido nutrida prácticamente todas las facultades, por ahí una facultad que todavía no nos confirma su participación pero son un total de 42 stans virtuales 42 están digitales, por ahí mucha participación de las facultades de Ciencias Naturales, Ingeniería, prácticamente la presencia de toda la Universidad en esta primera Expo virtual, celebro mucho creo que es un evento que va a romper paradigmas y que muestra la resiliencia de nuestra Institución ante las circunstancias que estamos viviendo y que todo el mundo ya conoce, van a participar también algunas entidades externas por lo que les comenté anteriormente queremos fungir como un órgano de vinculación también, el IMPI, la red OTETE de oficina de transferencia en México, la COPARMEX, CANACINTRA, SEDESU y algunas instituciones que se dedican precisamente a codyubar en las labores de emprendedurismo, para qué pues el total sumando los 42 y estos 9 stans pues lleguemos un total de 51 stans confirmados al día de hoy, muy importante que si tienen alguna duda o comentario con respecto a la información que se les está solicitando, pues no duden en hacernos llegar esas preguntas, obviamente si se trata de una Expo digital, podrían muy probablemente tener más de una pregunta, porque es la primera vez que lo realizamos a nivel Institución y es importante estar en contacto, me voy a permitir compartirles en un par de minutos lo que se pretende lograr, estamos digamos en el desarrollo con una empresa Queretana hay que decirlo pero con sociedad internacional que se llama VECSON que nos va a desarrollar un ambiente virtual como este, este ambiente es como un centro expositor virtual el cual van a visitar a nuestros vaya la redundancia visitantes y van a ir poco a poco navegando sobre los diferentes stans, la idea es obviamente que tengan un ambiente más Universitario, esta es una demo de una Expo de otra índole, pero quería darles la idea de lo que vamos a

visualizar el 22 de Septiembre y bueno la navegación hacia los diferentes stans de los productos Universitarios y este por ejemplo fuera un producto Universitario ahí hay diferentes botones para interactividad, por ejemplo su sitio web ahí directamente saldría su sitio web, algunas de las facultades tienen sitio web y algunos de los productos incluso ya los productos como tales ya tienen sitio web, por ejemplo tienen redes sociales y esto nos llevaría directamente a las redes sociales correspondientes y a la posibilidad de interactuar directamente con la con la empresa participante o en este caso con el producto participante de la Universidad y la posibilidad por supuesto de interactuar a través de ya sea correo electrónico WhatsApp, algunos stans no todos van a tener la posibilidad de generar algo como lo que está haciendo esta señorita que es un mensaje de bienvenida completamente animado con un video que también hay una posibilidad de revisar con sitios web y pues la idea es hacer esto bastante interactivos sobre todo atractivo, moderno y con una visión pues de lo que queremos nosotros de profesionalismo Universitario con el cual podamos llegar adecuadamente al sector empresarial, van a ver una serie de conferencias, obviamente las conferencias no son con este estilo modalidad videojuego, simplemente vamos a llegar un menú en el cual vamos a poder ligarlas directamente con una liga de zoom de esta plataforma digital que todos conocemos hacia la, digamos exposición de interés, hay talleres en estas tres áreas que ya les comenté, va a ver algunas conferencias sobre todo del tema del emprendedurismo de la resiliencia de la Universidad con respecto al covid, vamos a invitar algunas personalidades del ámbito del Desarrollo Tecnológico en México, de eso va esta primera Expo, el primer esfuerzo Universitario llevar los productos y servicios a buen término de comercialización de esto quería platicarles el día de hoy nada más me resta comentarles que el sitio web de la Expo se llama expo virtual.uaq.mx se encuentra listo y dispuesto yo creo que a partir de la próxima semana vamos a empezar a recibir ya registros pero estamos habilitando, lo estamos nutriendo con el fin de que la participación sea pues bastante nutrida y hasta aquí de lo que tengo que informar Dra. si hay alguna pregunta .

**Dr. Juan Carlos Jauregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Quiero felicitar a la Dirección por el esfuerzo, creo que conlleva un trabajo muy importante y pues eso a lo mejor se podría mantener la Expo permanente qué posibilidades hay de eso.

**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Coordinador Académico de Transferencia.** - Esa es la idea Dr. hemos hablado con el proveedor, lo que no nos da el proveedor es montarlo en sus servidores de manera permanente, lo que nos va a dar son todos los archivos digitales para que hagamos el montaje dentro de la Institución y sí ha accedido, entonces sí es un hecho que la Exposición va a quedar en carácter permanente.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.** - Antes sería concursar el año que entra, esto se logró gracias a un proyecto que se concursó en CONCYTEQ, entonces es un proyecto Institucional, no nada más de la Dirección de Investigación y Posgrado, si no fue un proyecto Institucional que nos ha permitido llegar esto

## **9. Asuntos Generales.**

- **Informes proyectos FONDEC y FOFI.**
- **Reunión con Jefes(as) de Investigación y Posgrado,** 8 de septiembre, 13:30, temas a tratar: proyectos de Investigación y posgrado.

**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. Coordinador Académico área Ciencias Naturales y Exactas.**- Prácticamente es lo que había comentado hace ratito por parte de la Dirección lo que estamos haciendo es recopilar todos los elementos que tenemos a la mano por parte de la Dirección de lo que son los proyectos y lo que es de los posgrados y a partir de eso,

nosotros lo que vamos a hacer es una serie de reuniones con los Jefes de Investigación y Posgrado y con los Directores de la facultad, para poder tener de viva voz algunos elementos que pueden estar ahí relacionados tanto con los Posgrados como con los proyectos, igual vamos a tener también ya un documento en el cual se puede estar relacionado con los elementos de registro, de prórrogas y finalización de proyectos o sea queremos tener una plática un poco más general de todo lo que estamos realizando nosotros y de las actividades que ustedes podrían aportarnos con sus investigadores y parte de su personal.

- **Herramienta antiplagio.**
- ✓ **Herramienta anti-plagio sugerida por la DIP. PlagScan. Software antiplagio.**



**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.**- La propuesta como dice la Dra. Flavia, esta es una propuesta y se les hará llegar la presentación para que en su momento la compartan con los Directores y Directoras, porque se tiene que tomar una decisión en cada una de las facultades si es que les parece importante esto, ya saben que estamos trabajando sobre una política de integridad científica, dentro de esa política de integridad científica se está retomando el asunto de las herramientas antiplagio y también responde a una evaluación que se está realizando en los programas PNPC de CONACYT, pensando en todo ese conjunto, hemos pedido cotizaciones de diferentes herramientas y esta es la que nos ha dado una cotización más accesible, está herramienta se llama **PlagScan** y funciona casi idéntico Turnitin, si han manejado el Turnitin daba el porcentaje de plagio que está en el cuadro verde a la derecha de arriba y ahí aparece cuando uno ingresa el documento a escanear aparece el porcentaje de plagio y del lado izquierdo de su pantalla en la barra lateral aparecen los documentos en donde se detectan ya sean las ideas idénticas o los parafraseos o las citas mal empeladas y eso se presenta con diferentes colores, rojo, verde

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

o azul dependiendo de la característica del plagio que este detectando, funciona casi idéntico que el Turnitin, se mete el documento y se arroja el informe del plagio, esto se puede albergar en el modum para los que están trabajando en google y otra plataforma de gestión y aprendizaje para que desde ahí ustedes puedan manejarlo.

Esta es la cotización

Características	Costo (dólares)	13 unidades académicas	14 unidades académicas	Aportación 13 (dólares)	Aportación 14 (dólares)
Páginas ilimitadas	32,000			2,461	2,285
110,000.000 palabras (440,000 páginas)	25,550	33,800 páginas	31,420 páginas	1,961	1,821
60,000.000 palabras (240,000 páginas)	14,000	18,461 páginas	17,142 páginas	1,076	1000

Cotización: Mayo, 2020

La propuesta es que lo adquiramos entre todos, porque ustedes saben que en este momento la administración central la Universidad en general no cuenta con los recursos para poder derogar esta cantidad y también la propuesta de la Dirección de Investigación es que si estamos de acuerdo nos inclinemos por la tercer cotización que tiene el menor número de páginas, porque necesitamos ver el uso realmente qué se le da, porque no queremos correr el riesgo de contratar un servicio que no vamos a usar y que nos pase lo que nos pasó con el Conrecyt que nos retiraron los recursos porque no se usan, entonces si fuera un acuerdo de contratar 240000 páginas se daría un usuario a cada facultad una cuenta a cada facultad para que administre sus páginas de la manera que les parezca mejor, porque ahí cada facultad la dinámica es diferente y cada facultad decidiría como hacerlo, está es una propuesta, se deja la información yo creo que este momento no se puede tomar ninguna decisión simplemente queríamos presentarles la propuesta.

**Dr. Juan Carlos Jauregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Si yo creo que es una cuestión urgente, ya sabemos que las finanzas de la Universidad a lo mejor no lo pueden soportar de manera central, pero nosotros estamos dispuestos a participar creo que es importante el contar con este tipo de herramienta, no podemos con todo el paquete, pero si ayudaríamos con la proporción que se ajuste de acuerdo a la decisión de las facultades.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.** - Es cuota anual, el servicio es por un año, pasamos un poquito porque hay facultades hacen más si alguna le sobra se podría pasar o en su defecto pagar hay un costo que uno puede prorratear ahí. Cintli lo que pasa es que facultades somos 13 y una unidad académica es la escuela de bachilleres, la escuela de bachilleres ya está empezando hacer un poquito de investigación pero es muy poco, todos los demás si hacemos investigación, ahorita no sólo el PNPC lo está pidiendo, también en algunos diurnas nos están solicitando que revisemos estos desde el inicio de que manda uno el artículo, a mí ayer me regresaron uno porque dicen que tiene el 25% de

plagio y lo máximo que me aceptan el 15 y ese 25 se subió porque también lo que yo he publicado se le llama autoplagio y está revista no lo permite tendré que bajar o parafrasear.

**Dra. Silvia Amaya Llano. Directora de la Facultad de Química.** - Recuerdo que es una herramienta indispensable, que sí debemos tenerla y yo creo que debemos contratarla, totalmente de acuerdo.

**Mtra. Laura Pérez Téllez. Directora de la Facultad de Lenguas y Letras.** - De parte de Lenguas y letras no tendríamos ningún inconveniente en participar.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.**- Sí yo creo que sí se plantea así bien como ahorita se planteó no habrá inconveniente y pues buscaremos al menos como lo mencionó la Dra. Azucena empezar con la más baja, ayer hacíamos un aproximado tenemos 180000 páginas, tenemos 100 paginas por tesis por hacer un aproximación, cuantas tesis tendríamos derecho al año solo en tesis, son bastantes no creo que las juntemos en una sola facultad o que nos da la opción para los artículos o para algún capítulos del libro lo que sea de publicación.

**Dra. Vanessa Muriel Amezcua. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Una pregunta Dra. Ya no escuché la información sobre el apoyo para el sistema de plagio nos va hacer llegar para poder compartir con la Dirección para manifestar nuestro apoyo o como sería ese procedimiento.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.**- Se les pediría el apoyo económico por una transferencia, una vez que se tengan todos los apoyos económicos se pagaría, yo quiero ver con la Rectora, si esto urge Vanessa para todos inicialmente ella nos puede prestar, se contrate ya y que luego nos hagan favor de pagar, se le notificaría de cuanto toca a cada facultad para todo el trámite, porque a veces sí nos apoyan y rápidamente y a veces hay que andar correteando a la gente administrativa más que a los Directores.

**Dra. Vanessa Muriel Amezcua. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - El proyecto del seguimiento de egresados en donde también colaboramos algunas facultades de eso no hemos tenido conocimiento, si ya está operando, si hace falta algo, para esta sesión ya es un poco tarde, pero para la siguiente podemos tener información al respecto.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.** - Lo único que tengo que hacer es conseguir 60,000 pesos de extras que faltan de pagar, todas las facultades excepto un pago y ya dijo la que no pago que no va a pagar y que le haga como yo quiera, pero lo vamos a ver con la Rectora y tratar de suavisar un poco la situación y que ya liberen esto, si la Rectora nos da 60,000 pesos que yo espero que sí, ya se liberaría en el próximo mes.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.** - Por el momento la información se les enviará la presentación, así como la vieron ahorita y ya en su momento cuando la Dra. Flavia tenga la precisión en relación con la aportación de que se puede o no hacer ser por parte de Rectoría, se haría mediante un oficio formal.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.** - Se tratará Dra. Morgán seguramente en las juntas que tiene la Rectora con los Directores y a veces somos invitados nosotros para explicar el punto

La sesión concluyó a las doce horas con veinte minutos del trece de agosto de dos mil veinte.

---

---

